



DIRECCIÓN CONTROL

MEMORANDUM N° ⁴⁹..... 2025

DE : IGNACIO ROSTION CASAS
DIRECTOR DE CONTROL

A : ERIC GUTIERREZ MADARIAGA
TESORERO MUNICIPAL

MAT. : OTORGA VISTO BUENO A RENDICION DE FONDO FIJO QUE INDICA.-

Padre Hurtado, 26 de Junio del año 2025.-

Junto con saludar y por intermedio del presente, informo a Usted, que revisados los antecedentes que he tenido a la vista Se Aprueba la rendición de Fondo Fijo ingresada a nombre de **RICHARD CASTRO ALLENDE.-** todo bajo EGRESO N°338-2025 por las suma de \$1000.000.- ajustándose el gasto conforme el tenor del decreto alcaldicio que justifica dicho gasto (D.A. N°189-2025) se ajusta a estos antecedentes Orden de Ingreso Municipal N° 1689-2025.- por la suma de \$ 14.361.-

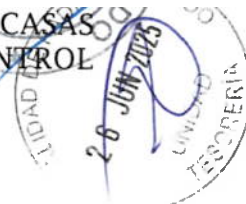
Se tiene presente Memorándum N°69-2025 proveniente Tesorería Municipal a Dirección de Control.-

Atentamente,

IRC/mcl
Distribución
Tesorería

D. de Control

IGNACIO ROSTION CASAS
DIRECTOR DE CONTROL



RENIDICION DE FONDO FIJO

FECHA	FACTURA/BOLETA	MONTO	DESCRIPCION
09/02/2025	2839046	\$ 156,799	FIRMA ELECTRONICA AVANZADA PARA ERIC GUTIERREZ Y JOEL MARTINEZ
26/02/2025	2853269	\$ 78,400	FIRMA ELECTRONICA AVANZADA PARA RICHARD CASTRO
24/03/2025	34	\$ 22,610	COMPRA DE 01 TIMBRE AUTOMATICO USO REMUNERACIONES
16/04/2025	32870	\$ 164,990	DISCO DURO PORTATIL SERIE 50026B72836EDE4E USO CTA PÚBLICA
16/04/2025	32871	\$ 164,990	DISCO DURO PORTATIL SERIE 50026B72836EDD16 USO CTA PÚBLICA
16/04/2025	32872	\$ 164,990	DISCO DURO PORTATIL SERIE 50026B72836EDB6E USO CTA PÚBLICA
25/04/2025	9426	\$ 92,820	COMPRA DE 04 CINTAS BROTHER USO ETIQUETADORA DE ACT. FIJO
10/06/2025	28085	\$ 33,990	COMPRA DE UN PARLANTE PARA ATENCION DE PUBLICO EN TRANSITO
12/06/2025	11746300	\$ 106,050	COMPRA DE UNA PLASTIFICADORA PARA USO DE LICENCIAS DE CONDUCIR
	SUB TOTAL	\$ 985,639	
16/06/2025	ORD. INGRESO 16919	\$ 14,361	REINTEGRO DEL SOBANTE
	TOTAL	\$ 1,000,000	

MUNICIPIO DE BARRIALES
REVISADO

27



DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS



DECRETO ALCALDÍCIO N° 189 /2025

PADRE HURTADO,

06 FEB. 2025

LA ALCALDÍA DE PADRE HURTADO DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. La necesidad de disponer de Fondos que serán destinados para gastos menores a nombre del funcionario Sr. Richard Castro Allende.
2. La Resolución N°30 de Marzo de 2015, que fija Normas de Procedimientos sobre Rendiciones de Cuentas, de la Contratoría General de la República.
3. El Memorándum N°75 de fecha 27/01/2025 emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, con V°B° del Sr. Alcalde.
4. Lo dispuesto en el Decreto Ley N°1.263, de 1975 y en el Artículo 25 de la Ley N°19.651.
5. La Póliza de Fidelidad Funcionaria N° 344602 del Sr. Richard Castro Allende
6. El Certificado N°10 de fecha 24/01/2025, emitido por la Unidad de Tesorería, donde certifica que el Sr. Castro Allende, no figura con deuda por concepto de fondo fijo.
7. Las facultades que me otorga la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
8. El Decreto Alcaldicio N°1254 de fecha 30 de junio de 2021.

DECRETO:

1. OTORGASE FONDO FIJO : \$1.000.000 (un millón de pesos)
NOMBRE : RICHARD CASTRO ALLENDE
GRADO : 9° Profesional
PÓLIZA DE FIDELIDAD : N° 344602
2. EL MONTO Total del Fondo Fijo que se autoriza es de \$ 1.000.000.- (un millo de pesos), por concepto de Gastos menores el cual se entregará por igual monto luego del correspondiente V°B° de la rendición.
3. La rendición de Cuentas se efectuará a más tardar el día 31 de Diciembre de 2025 "No obstante, la existencia del fondo será resguardada por controles deliberados que realizará el Jefe Directo, independientemente de los Controles que efectúe la Unidad de Contraloría Municipal"
4. IMPÚTESE el Fondo Fijo a la Cuenta Presupuestaria 22.12.002-005 "DAF".

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE ANÓTESE, COMPROMÉTASE, TRANSCRÍBASE Y HECHO ARCHÍVESE



CRISTIAN VILCHES ESCOBAR
SECRETARIO MUNICIPAL

LEONARDO FARIAS CANALES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CVE/SECMUN/CONTROL/DAF/fvp

Distribución: Secretaría Municipal - D.A.F. - Contabilidad-Tesorería